

A/A Trabajadores de Flota de SASEMAR:
“Aprobación del Plan de Redimensionamiento por parte del Ministerio de Fomento y Modificación de las Tasas de Navegación”

Estimados compañeros:

Tal como os habíamos ido anticipando os informamos de que hoy *ha sido aprobado por el Ministerio de Fomento el plan de redimensionamiento de SASEMAR*, el cual incluye el acuerdo alcanzado en el proceso de fusión de la extinta Remolmar con el ente público. Acto seguido, desde SASEMAR se va a proceder a remitir a la CECIR dicho plan con las modificaciones de convenio que se llevaron a cabo en la fase de negociación (Acta de manifestaciones, **acuerdo de garantía de empleo y reordenación de condiciones**) con el fin de que, esperemos, dé su visto bueno a las mismas y finalmente proceder a su firma y posterior publicación.

Una vez superada esta parte del proceso, continuaremos informándoos puntualmente de cuantas actuaciones se vayan produciendo hasta el total desarrollo del mismo. Entendemos que la consecuencia inmediata y más evidente sería la percepción de modo automático de **los premios a la vinculación a la empresa** de aquellos compañeros que se hayan jubilado desde la entrada en vigor del acuerdo. En otras materias ya estamos avanzando, y de hecho mañana 28 de enero tenemos una primera reunión del Grupo de Trabajo para empezar **a desarrollar las pautas de los procesos de promoción, traslado, bolsa de embarque y nuevas incorporaciones.**

También cabe destacar que se ha dado el visto bueno en el consejo de ministros a la modificación de **la tasa de ayudas a la navegación**, la cual a partir de **hoy destinará una parte de los ingresos generados a cubrir costes de SASEMAR** por la prestación del servicio de seguimiento y ayuda al tráfico marítimo. Dicha medida, entre otras que se están desarrollando desde el ente público, tiene como finalidad contribuir en la reducción del déficit que se venía arrastrando en los ejercicios anteriores.

Confiamos en que estas acciones sirvan para consolidar el servicio público que prestamos.

Salud.